



Madrid, a 8 de febrero de 2019

Excmo. Sr. D. Roberto Fernández Díaz
Rector Magnífico de la Universidad de Lleida
Presidente de la Conferencia de Rectores
de las Universidades Españolas CRUE

Estimado Señor:

Como representante de la Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional CNDEUTO, órgano nacional que agrupa a los decanos de las dieciocho universidades de toda España que imparten la Titulación de Grado en Terapia Ocupacional. Me dirijo a usted para comunicarle que desde la CNDEUTO le queremos manifestar nuestra adhesión a la iniciativa que la CRUE tras la publicación del Real Decreto ley 28/2018, de 29 de diciembre del Ministerio de Trabajo.

Queremos agradecerle la rápida respuesta por parte de la CRUE, pero también queremos transmitirle que nos preocupa mucho todo lo que el RD ley supone para el Grado en Terapia Ocupacional. La formación específica del Grado en Terapia Ocupacional, como profesión regulada, está recogida en la ORDEN CIN/729/2009, de 18 de marzo, donde se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional. En esta orden se determina la obligatoriedad de realizar *“prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos”*. Por ello, y por las consecuencias económicas y académicas que la aplicación del Real Decreto ley 28/2018 ocasionaría, consideramos que las Universidades que imparten actualmente esta titulación no pueden asumir su aplicación, tal y como aparece descrita en la actualidad.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto le brindamos nuestro apoyo y colaboración en aquello que pueda necesitar. Quedamos a su disposición.

Reciba un cordial saludo.




Prof.ª. Dra. Carmen Gallardo Pino

CONFERENCIA NACIONAL DE DECANOS DE TERAPIA OCUPACIONAL (CNDEUTO)
Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Rey Juan Carlos
Avenida de Atenas, s/n
28922 Alcorcón (Madrid)
alcorcon.decanato@urjc.es
Tfn.914888805